

FECHA: 26/06/2024

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V., INFORMA:

CLAVE DE COTIZACIÓN	SP
RAZÓN SOCIAL	S&P GLOBAL RATINGS S.A. DE C.V.
LUGAR	Ciudad de México

ASUNTO

S&P Global Ratings confirmó la calificación de 'mxA' del Estado de Sinaloa; la perspectiva se mantiene estable

EVENTO RELEVANTE

Resumen

Esperamos que Sinaloa mantenga resultados fiscales balanceados y reduzca sus necesidades de financiamiento como resultado de un menor gasto en subsidios.

Estimamos que el Estado se mantendrá atractivo para la inversión privada, pero susceptible a la volatilidad en los mercados de materias primas y las cadenas de suministro globales.

Confirmamos la calificación crediticia de emisor en escala nacional de 'mxA'; la perspectiva se mantiene estable.

La perspectiva estable refleja nuestra opinión de que durante los próximos 12 a 24 meses, Sinaloa reducirá su exposición a deuda de corto plazo, mientras su economía local se recupera del shock en el sector primario.

Acción de Calificación

El 26 de junio de 2024, S&P Global Ratings confirmó su calificación crediticia de emisor de largo plazo en escala nacional - CaVal- de 'mxA' del Estado de Sinaloa. La perspectiva es estable.

Perspectiva

La perspectiva estable refleja nuestra opinión de que durante los próximos 12 a 24 meses Sinaloa mantendrá resultados fiscales balanceados que le permitirán reducir consistentemente su uso de deuda de corto plazo. Además, esperamos que la economía de Sinaloa continúe atrayendo inversiones que le permitan desempeñarse en línea con nuestras expectativas de crecimiento del soberano.

Escenario negativo

Podríamos bajar la calificación de Sinaloa en los próximos 12 a 24 meses si observáramos que el Estado incrementa consistentemente su uso de deuda de corto plazo, como resultado de mayores presiones de gasto. Este escenario podría provocar mayor volatilidad y un rápido deterioro en la posición de liquidez.?

Escenario positivo

Podríamos subir la calificación de Sinaloa en los próximos 12 a 24 meses si la administración financiera logra fortalecer sus resultados fiscales y mejora la posición de liquidez, lo que facilitaría reducir su exposición a líneas de crédito revolventes.

Fundamento

La calificación de Sinaloa considera las políticas financieras prudentes que faciliten resultados fiscales relativamente balanceados y un nivel de deuda sostenible. Asimismo, incorpora un desempeño presupuestal débil que incorpora la alta dependencia de las transferencias federales y las presiones relacionadas con sus pagos por pensiones. Por otro lado, su posición de liquidez débil, el uso de financiamiento de corto plazo y perspectivas de crecimiento económico en línea con el soberano, a pesar de la expectativa de nuevas inversiones en el Estado, restringen la calificación.

El Estado ha mantenido su competitividad y atractivo para la inversión a pesar de los desafíos en el sector primario. Sinaloa ha logrado atraer inversiones locales e internacionales gracias a las importantes obras de infraestructura que ha realizado durante los últimos años y a la alta disponibilidad de energía eléctrica en el Estado. La mayoría de estas inversiones se concentran en los sectores energético, automotor y aeroespacial. Asimismo, la competitividad del Estado ha mejorado, como resultado del dinamismo en el mercado laboral e inversiones en gas natural e infraestructura. No obstante, estimamos que la inseguridad en el Estado podría continuar restringiendo su crecimiento económico en el mediano plazo.

Dicho lo anterior, Sinaloa creció 0.8% en 2023, por debajo del promedio nacional, dado que el sector primario, que representa 12.8% del producto interno bruto (PIB) estatal, se vio afectado por la disminución en los precios internacionales de granos, especialmente en el maíz. En los próximos dos años esperamos que Sinaloa registre una tasa de crecimiento similar al

FECHA: 26/06/2024

promedio nacional, como resultado de un mayor número de inversiones y la recuperación del sector primario. Estimamos que el PIB per cápita de Sinaloa se ubicó en US\$12,657 en 2023, por debajo del promedio nacional de US\$13,484.

Esperamos que la actual administración (Morena-PAS, 2021-2027) mantenga políticas financieras prudentes, enfocadas en fortalecer la recaudación local, y con prioridad en inversión en obras de infraestructura. Consideramos que el recurrente uso de deuda de corto plazo, particularmente la usada para financiar subsidios, no ha favorecido a la institucionalización de políticas de liquidez que superen los ciclos políticos. Tras la elección del 2 de junio, el partido gobernante tiene amplia representación en la legislatura local y en los municipios del Estado, lo que brinda una sólida posición para presentar y aprobar eventuales reformas en los siguientes años. Los principales objetivos de la administración son reactivar la economía local, atender los pasivos sin fondar del sistema de pensiones para los maestros (ISSSTEESIN) y mejorar la administración de liquidez.

Al igual que el resto de los estados mexicanos, Sinaloa opera bajo un marco institucional que consideramos como en evolución y desbalanceado. Esta evaluación refleja el poder limitado de los estados para influir en las decisiones que afectan su equilibrio de ingresos y egresos, debido a la alta dependencia de las transferencias del gobierno federal. También refleja limitaciones con respecto a la planificación financiera y a la transparencia de la contabilidad. Si bien consideramos que la ley de disciplina financiera (LDF) ha mejorado el marco actual bajo el cual los estados administran y reportan sus finanzas, aún existe margen de mejora, y, actualmente, representa una limitante para las calificaciones de los estados en México.

Estadísticas clave de soberanos

Indicadores de riesgo soberano, 8 de abril de 2024. Versión interactiva disponible en <http://www.spratings.com/sri>.

Criterios

Metodología para calificaciones crediticias en escala nacional y regional, 8 de junio de 2023.

Principios ambientales, sociales y de gobierno corporativo en las calificaciones crediticias, 10 de octubre de 2021.

Metodología para calificar gobiernos locales y regionales fuera de Estados Unidos, 15 de julio de 2019.

Principios de las Calificaciones Crediticias, 16 de febrero de 2011.

Artículos Relacionados

Descripción general del Proceso de Calificación Crediticia.

MÉXICO - Definiciones de calificación en Escala CaVal (Nacional).

Definiciones de Calificaciones de S&P Global Ratings.

Panorama económico para los mercados emergentes - 3T de 2024: Crecimiento por buen camino, aumentan los riesgos de las políticas, 24 de junio de 2024.

Análisis Detallado: Estado de Sinaloa, 23 de junio de 2023.

Evaluación del marco institucional: Estados mexicanos, 23 de mayo de 2022.

S&P Global Ratings revisó perspectiva a estable de negativa del Estado de Sinaloa; confirmó calificación de 'mxA', 16 de junio de 2021.

Algunos términos utilizados en este reporte, en particular algunos adjetivos usados para expresar nuestra opinión sobre factores de calificación importantes, tienen significados específicos que se les atribuyen en nuestros criterios y, por lo tanto, se deben leer junto con los mismos. Para obtener más información, consulte nuestros Criterios de Calificación en www.spglobal.com/ratings. Toda la información sobre calificaciones está disponible para los suscriptores de RatingsDirect en www.capitaliq.com. Todas las calificaciones afectadas por esta acción de calificación se encuentran en el sitio público de S&P Global Ratings en www.spglobal.com/ratings.

De acuerdo con nuestras políticas y procedimientos aplicables, el Comité de Calificación fue integrado por analistas calificados para votar en él, con experiencia suficiente para transmitir el nivel adecuado de conocimientos y comprensión de la metodología aplicable (vea la sección de "Criterios y Artículos Relacionados"). Al inicio del Comité, su presidente confirmó que la información proporcionada al Comité de Calificación por el analista principal había sido distribuida de manera oportuna y suficiente para que los miembros tomaran una decisión informada.

Después de que el analista principal presentó los puntos relevantes iniciales y explicó la recomendación, el Comité analizó los factores fundamentales de calificación y los aspectos clave, de conformidad con los criterios aplicables. Los factores de riesgo cualitativos y cuantitativos fueron considerados y analizados, tomando en cuenta el historial y las proyecciones.

La evaluación del comité de los factores clave de calificación se refleja en el resumen incluido arriba.

El presidente del Comité se aseguró de que cada miembro votante tuviera la oportunidad de expresar su opinión. El presidente

FECHA: 26/06/2024

o su persona designada al efecto, revisó el reporte para garantizar que este coincidiera con la decisión del Comité. Las opiniones y la decisión del Comité de Calificación se resumen en los fundamentos y perspectiva indicados arriba. La ponderación de todos los factores de calificación se describe en la metodología que usamos para esta acción de calificación (véase la sección de "Criterios y Artículos Relacionados").

Información Regulatoria Adicional

1) Información financiera al 31 de marzo de 2024.

2) La calificación se basa en información proporcionada a S&P Global Ratings por el emisor y/o sus agentes y asesores. Tal información puede incluir, entre otras, según las características de la transacción, valor o entidad calificados, la siguiente: cuentas públicas anuales, estados financieros trimestrales o avances presupuestales más actualizados, como así también toda información relacionada a documentos de cuenta pública que generen, información recabada durante las reuniones con los emisores y distintos participantes del mercado, e información proveniente de otras fuentes externas, por ejemplo, Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), CNBV, Bolsa Mexicana de Valores, Banco de México, FMI, Banco Mundial, BID, OCDE e INEGI.

La calificación se basa en información proporcionada con anterioridad a la fecha de este comunicado de prensa; consecuentemente, cualquier cambio en tal información o información adicional, podría resultar en una modificación de la calificación citada.

3) La información regulatoria (PCR, por sus siglas en inglés) de S&P Global Ratings se publica en relación con una fecha específica, y está vigente a la fecha de la Acción de Calificación Crediticia que se haya publicado más recientemente. S&P Global Ratings actualiza la información regulatoria para una determinada Calificación Crediticia a fin de incluir los cambios en tal información solamente cuando se publica la siguiente Acción de Calificación Crediticia. Por consiguiente, la información regulatoria contenida aquí puede no reflejar los cambios en la misma que pudieran ocurrir durante el periodo posterior a la publicación de tal información regulatoria pero que de otra manera no están asociados con una Acción de Calificación Crediticia. Por favor considere que puede haber casos en los que el PCR refleja una versión actualizada del Modelo de Calificaciones en uso a la fecha de la última Acción de Calificación Crediticia aunque la utilización del Modelo de Calificaciones actualizado se consideró innecesaria para arribar a esa Acción de Calificación Crediticia. Por ejemplo, esto podría ocurrir en el caso de las revisiones impulsadas por un evento (event-driven) en las que se considera que el evento que se está evaluando no es relevante para correr la versión actualizada del Modelo de Calificaciones. Obsérvese que, de acuerdo con los requerimientos regulatorios aplicables, S&P Global Ratings evalúa el impacto de los cambios materiales a los Modelos de Calificaciones y, cuando corresponde, emite Calificaciones Crediticias revisadas cuando lo requiera el Modelo de Calificaciones actualizado.

Para ver el comunicado complete visite www.spglobalratings.com

CONTACTO ANALÍTICO PRINCIPAL

Fernanda Nieto
Ciudad de México
52 (55) 5081-4413
fernanda.nieto
@spglobal.com

CONTACTOS SECUNDARIOS

Omar de la Torre
Ciudad de México
52 (55) 5081-2870
omar.delatorre
@spglobal.com

Patricio Vimberg
Ciudad de México
52 (55) 1037-5288
patricio.vimberg
@spglobal.com

Evento Relevante de Calificadoras

FECHA: 26/06/2024



MERCADO EXTERIOR